

DENUNCIA

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 9 de septiembre de 2021, comparece ante la Sra. Fiscal General y Secretaria Autorizante, una persona que dijo llamarse DANIEL HUMBERTO BLANES. Acto seguido manifiesta que ha comparecido por ante esta Fiscalía, a los fines de FORMULAR DENUNCIA en contra del PERSONAL POLICIAL DE LA COMISARIA DE ANDALGALA en ésta Oficina, atento a que vive en ésta ciudad capital y se encontraba por motivos de campaña política en la ciudad de Belén, por los motivos que expondrá. En este estado y ante lo manifestado, la Sra. Fiscal General ordena que por Secretaría y a tenor de lo prescripto por los artículos 314 y 315 del Código Procesal Penal, se recepte la denuncia que se formulará previo hacer conocer al compareciente lo previsto por el art. 317 del CPP y art. 245 del Código Penal. Acto seguido y ya impuesto del contenido del articulado citado el compareciente es interrogado por su nombre, apellido y demás condiciones personales e invitado a que exhiba los documentos pertinentes que acrediten su identidad y domicilio. Dijo llamarse: DANIEL HUMBERTO BLANES, DNI N° 29.917.324 el que exhibe y retiene en este acto, de nacionalidad argentina, con instrucción, de 39 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación trabajador independiente, domiciliado en calle Prado N° 856, de ésta ciudad capital, número de teléfono 3834-514015. Seguidamente dice que formula la siguiente DENUNCIA: Resulta que ayer 08 de septiembre del presente año pasada la medianoche me encontraba viajando junto con Karen Nieto y Luis Bulacios hacia la ciudad de Belén con el fin de hacer campaña política, justo cuando llegamos al puesto caminero de Andalgalá que es limite con Belén,

Luis que es quien manejaba detiene su marcha ante el pedido del efectivo policial presente y presenta toda la documentación de la camioneta y su carnet de conducir, luego el policía nos pide a Karen y a mí nuestros documentos de identidad, en ese momento no lo encontraba y le manifiesto al policía que no lo encontraba o que lo podía haber perdido ya que veníamos de un viaje largo, ante esto el efectivo me solicita si tenía algo que me identifique y le mostré un voto ya que aclaro soy candidato a diputado nacional por el frente de izquierda y soy apoderado del partido MST, no obstante este policía ingresó al puesto caminero a hablar por teléfono a un superior y luego de este llamado me manifiesta que ya estaba por venir un móvil de la comisaría de Andalgala para hacer averiguación de identidad, ante esto intentaba saber porque venia el móvil pero este uniformado solamente me reiteraba que ya venia el móvil y que era por orden de una superioridad, así las cosas a los minutos se hizo presente un móvil policial con dos policías quienes no se identificaron y luego de hablar con ellos tuvimos que acompañarlos hasta la comisaria pero nosotros fuimos en nuestra camioneta. Una vez en la comisaria ingreso solo yo, sin Luis ni Karen, y en la recepción me rodean entre 8 policías quienes primero me increpaban o recriminaban el porque les hacia tantas preguntas y luego en momentos en que intenté verificar en mi teléfono celular la ley policial por la cual ellos tenían facultades para detenerme, ley que no quisieron decirme, fui primero agredido por el jefe de guardia de quien no sé sus datos pero puedo reconocerlo de volverlo a ver, el cual me pegó una piña en mi ojo derecho luego sentí como 3 piñas más las que me impactaron en el mismo ojo y una en la cabeza, piñas que ya no sé quienes me las dieron porque trataba de





cubrirme y cuando me dan una piña fuerte en mi oído derecho es que caigo al piso y ahí ya entre todos comenzaron a darme más piñas y patadas en todo el cuerpo. Deseo mencionar que en todo momento me basureaban, me decían cosas como "zurdo de mierda", también escuché que decían que "hay que seguirle pegando para que aprenda que con la policía no se jode". Posteriormente, me levantan, me esposan con los brazos hacia atrás, me llevan a un pasillo y ahí me empiezan a pegar con un garrote en las piernas y en la cabeza, aclarando que en ese momento entre mis denunciados se hablaban y logré escuchar que a uno le decían "william o wilson" y era cabo, lugar en el que estuve como una hora aproximadamente, después me llevan a una habitación donde alcancé a ver que habían muchos chalecos antibalas, una heladera, en donde me metieron para que mis compañeros no pudieran verme, allí me tiraron al piso en donde estuve junto con un policía quien se encontraba sentado en una banqueta sujetando a un perro pitbull con el cual quería amedrentarme, diciéndome en tono amenazante "ahora te mato" pero allí no me pegaron aunque estuve tirado en el piso esposado con los brazos para atrás. Posteriormente me hacen ingresar al calabozo en donde estuve compartiendo celda con otro detenido y el hombre acusado de femicidio sufriendo las inclemencias del tiempo y ni siquiera tenía un colchón hasta que a la madrugada ingresó el feje de guardia que fué el primero que me pegó y directamente me amenazó diciéndome "vos sos anti sistema, odias a la policía y la vas a pasar mal, con nosotros no se jode, yo lo hago para corregir a la sociedad y cuidar al sistema social de personas como vos, donde te encuentre o donde te vea en cualquier actividad que hagas te vamos a perseguir", a la vez que seguía acosándome con mi identidad, pidiéndome en

todo momento que me identifique cuando ya lo había hecho y había mostrado mi documento de identidad y hasta los votos. Mencionando que me dieron la libertad ayer como a las 10:30 hs de la mañana firmando yo en disconformidad ya que cuando me leyeron el acta decían cosas que no habían pasado como ser que me negué a identificarme o que había sido notificado de mi detención cosas que nunca ocurrieron. Que a mis denunciados a la mayoría puedo reconocerlos si los veo y que por su accionar violento quedé con un gran hematoma en mi ojo derecho, en el labio superior, un diente flojo, con marcas en mis muñecas por las esposas y fuertes dolores en la zona de las costillas y también por último agrego que mis compañeros si bien no vieron cuando me pegaron si me vieron salir todo golpeado y con moretones de la comisaría. Es todo lo que tengo para decir respecto del hecho denunciado. Seguidamente se le informa del derecho de ser asistido por un profesional de la Oficina de Asistencia a las Víctimas de Delitos (Lic. en Asistencia Social o Lic. en Psicología) manifestando el compareciente que NO es su deseo ser asistido por una profesional de dicha oficina. Preguntado para que diga si tiene algo mas que decir, quitar o enmendar, dijo que: "no". Con lo que se da por finalizado el presente acto, previa e íntegra lectura que del mismo da la actuario en voz alta, luego firma el compareciente para constancia al pie, después de la Sra. Fiscal General y todo por ante mí que

Doy Fé.-

MARIA DEL MILAGRO VEGA
FISCAL GENERAL

Dra. MARIA INES PINETTA
SECRETARIA DE FISCALIA GENERAL

